



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 139 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420210025300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Joanie Aleans Figueroa	03/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301420210038600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Sin Otros Demandados, Alexis Barbas España	03/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

0d8617b4-1902-4859-af35-0f986ef5954a